Preocupa al Gobierno Provisorio la baja del peso

BUENOS AIRES, octubre 15. — La baja que desde hace unos días viene experimentando el peso argentino, constituye la principal preocupación de las autoridades del gobierno provisional, y especialmente del ministro de Hacienda de la Nación.

Por este Ministerio se ha informado esta tarde que el titular de la cartera, doctor Pérez, con el propósito de salvar la difícil situación que esta baja crea al comercio y la banca nacional, se halla preocupado en la adopción de medidas tendientes a evitar que prosiga la depreciación de nuestro signo monetario. En esta tarea se halla ocupado con el sub-secretario de la cartera, habiendo recibido la opinión de caracterizados financistas.

Aun cuando no ha tenido confirmación, se asegura que uno de los propósitos del ministro es el de reducir el capital fiduciario, retirando de la circulación el papel moneda circulante. Además se exportarían algunas partidas de oro, las cuales serían tomadas de los bancos, para evitar se toque el que se halla depositado en la Caja de Conversión.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — N.° 7682 | Santa Fe, Jueves 16 de Octubre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Los rebeldes brasileños son rechazados por los federales

Así lo aseguran los informes oficiales del gobierno del Brasil

POR SU PARTE LOS REVOLUCIONARIOS SE ATRIBUYEN GRANDES TRIUNFOS

Se prepara en la frontera paulistana una gran batalla que se cree será decisiva. — Se estableció la censura

INFORME OFICIAL DEL GOBIERNO

(Austral)

RIO DE JANEIRO, octubre 15. — La ciudad, a pesar de la agitación interior del país, presenta un aspecto normal, desenvolviéndose las actividades diarias como en épocas normales.

Hoy el gobierno ha dado a conocer un informe oficial relacionado con la marcha de las operaciones militares que se desarrollan para sofocar el movimiento de insurrección. Según este informe, las tropas federales que operan en el estado de San Pablo, continúan su avance sin inconvenientes, hacia el estado de Minas Geraes y Río Grande.

Los federales han recuperado numerosas poblaciones y mantienen las posiciones ocupadas ayer. Los rebeldes no se hallan suficientemente disciplinados, como para oponer resistencia a las tropas federales.

SE HA ESTABLECIDO LA CENSURA PARA LOS REVOLUCIONARIOS

SAN PABLO, octubre 15. — El presidente de este Estado ha dispuesto una rigurosa censura para las comunicaciones provenientes de fuente revolucionaria.

De está manera, las únicas noticias que podrán transmitirse, serán las provenientes del gobierno federal o del presidente estadual, las cuales, por otra parte, son completamente contradictorias con las que se dan de fuente revolucionaria. Tanto uno como otro bando se atribuyen distintos triunfos, sin que se sepa exactamente quién es el que lleva la mejor parte.

LOS AUXILIOS DE LA CRUZ ROJA DE SAN PABLO

esta ciudad realiza los preparativos para enviar a

SAN PABLO, octubre 15. — La Cruz Roja de los frentes de batallas, destacamentos encargados de socorrer a los que caigan heridos en los combates.

Esta simpática iniciativa ha tenido la más franca acogida, siendo numerosos los particulares que han ofrecido material y dinero a los [illegible]gados de la Cruz Roja, para que puedan s[illegible] dificultades que puedan presentarse.

SE PREPARA UNA BATALLA DECISIVA

PORTO ALEGRE, octubre 15. — Informan de Caxias que, según radiograma que interceptó una estación de esa localidad, el comandante de la guarnición de Tres Corazones que se rindió, lamentaba las deserciones de soldados y oficiales de sus fuerzas para unirse a los revolucionarios.

Informan desde Curityba que diariamente trenes y camiones concentran en la frontera paulista millares de hombres de todas las armas, preparándose allí una gran batalla, que será decisiva para cualquiera de los dos bandos.

DECLARACION EN PRO DE LA FORMACION DEL P. NACIONAL

Profesores, industriales, comerciantes, etc., se adhieren a la iniciativa. — Pinedo relata los preparativos de la revolución. — Importancia de la declaración

LA FORMACION DEL PARTIDO NACIONAL

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Una Junta Provisional compuesta por personas representantes de diversas actividades e intereses, como ser profesores secundarios y universitarios, patrones, obreros, comerciantes, industriales, etc. dieron a conocer una declaración adhiriéndose a las gestiones de la asamblea pro Partido Nacional.

También se anuncia que los representantes que auspician la formación del Partido Nacional en Buenos Aires darán a conocer un manifiesto al pueblo, expresando los propósitos y bases del partido.

DECLARACIONES DE PINEDO

BUENOS AIRES, octubre 15. — El ex diputado Socialista Independiente Dr. Pinedo, ha dado a conocer declaraciones relacionadas con el movimiento revolucionario del 6 de setiembre.

En sus declaraciones Pinedo revela importantes entrevistas mantenidas antes de la revolución con el teniente general Uriburu y otros jefes militares. Relata la participación que tuvieron los diversos partidos políticos en los preparativos que precedieron a la jornada cívica del 6 de setiembre, y su vinculación con el jefe militar.

También relata la forma cómo llegaron los civiles y las guarniciones militares, y los hechos posteriores que son del dominio público.

Por porvenir está declaraciones de una persona que ha intervenido directamente en la gestación del movimiento revolucionario, han sido recibidas con gran interés por el público ya que por ellas se conocen importantes detalles que hasta ahora habían permanecido ocultos.

EL REICHSTAG ELIGIO AYER SU NUEVA MESA DIRECTIVA

La reelección del socialista Loebe causó desagrado entre los fascistas. — Los obreros metalúrgicos se han declarado en huelga. — La disminución de los salarios

LA MESA DIRECTIVA DEL REICHSTAG

(Austral)

BERLIN, octubre 15 — El Reichstag celebró hoy sesión, procediendo a la elección de la mesa directiva del mismo. La elección se realizó a puertas cerradas.

La elección de presidente del cuerpo recayó en el representante socialista Paúl Loebe, reelecto. Vice presidente resultó electo Franz Stoehr.

El resultado de la elección ha decepcionado enormemente a los fascistas. Pues estos hicieron esfuerzos inaúditos para inclinar la elección a favor de un candidato afiliado a su partido, tratando para esto de conseguir el voto de los partidos minoristas. Pero los socialistas han logrado imponer su candidato, obteniendo así una victoria que si bien no es de trascendental importancia, merece destacarse si se tiene en cuenta el terreno de intransigencia en que se han colocado los fascistas y los socialistas.

No han podido ocultar su contrariedad los fascistas al comprobar el [illegible].

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

BERLIN, octubre 15. — De acuerdo a lo resuelto ayer por la Unión de Obreros Metalúrgicos, hoy se han declarado en huelga 120.000 afiliados a dicha entidad, como acto de protesta por habérseles negado el aumento de salarios que solicitaran oportunamente.

La huelga afecta a 276 fábricas y hasta ahora se desarrolla tranquilamente. Entrevistado uno de los dirigentes de la Unión Obreros Metalúrgicos, ha declarado que más o menos el 90 por ciento de los afiliados dieron su voto en favor de la declaración de huelga, a pesar de sólo requerirse para ello el 75 o|o. Aseguró que la Protesta originará a la Unión un gasto de 2.500.000 marcos por semana, pero que esperan que la huelga se prolongue tantas semanas como sea necesario para conseguir sus aspiraciones.

Este movimiento ha de causar más de un dolor de cabeza al gabinete de Bruening, pues servirá a sus adversarios del Reichstag para llevar más de un ataque al gobierno.

CESANTIAS EN EL MINIST. DE O. PUBLICAS

249 empleados de la D. de Irrigación quedarán separados de sus puestos. — La economía

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Prosiguiendo su plan de economías, el ministro de Obras Públicas de la Nación ha dado hoy a conocer un decreto por el cual se disponen las cesantías de numerosos empleados que figuran fuera de presupuesto.

Los empleados que cesarán en sus funciones son 249, dependientes de la Dirección de Irrigación.

Las cesantías tendrán efecto el 31 de noviembre del año en curso, pero se ha autorizado a la Dirección, si así lo cree conveniente, a ir eliminando los empleados comprendidos por el decreto, de a poco antes de esa fecha.

El dinero que se ahorrará con la medida apuntada, alcanza a la suma de 751.230 pesos nacionales.

SE ENTRENA CON MUCHO ENTUSIASMO

SE CONSIDERA A SUAREZ COMO EL MEJOR BOXEADOR QUE HA PISADO LA UNION. — SU MATCH CON LARNIN

(Austral)

NUEVA YORK, octubre 15. — Justo Suárez continuó hoy su entrenamiento, trabajando con un entusiasmo enorme. Todos los entendidos opinan que si bien Suárez carece de la nerviosidad propia de los campeones, es el mejor boxeador que ha pisado el territorio de la Unión.

La noticia de la concertación de un match entre el peso liviano argentino y Mac Larnin, ha sido recibida con regocijo por los aficionados, entre quienes existe la convicción de que tendrán oportunidad de presenciar uno de los mejores match de box que se han disputado esta temporada, dada la calidad de ambos rivales.

El enlace de la princesa Giovanna con el rey Boris

FUE CONCEDIDA LA AUTORIZACION POR EL PAPA

(Austral)

CIUDAD DEL VATICANO, octubre 15. — El Sumo Pontífice ha concedido la autorización necesaria para que la princesa Giovanna contraiga enlace el 25 del corriente con el rey Boris de Bulgaria, pero con la condición de que se acepte el juramento de éste en el sentido de que los hijos que nazcan del matrimonio sean bautizados de acuerdo con el ritual de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Fueron efectuados diversos pagos

Se entregaron fondos al C. Nacional de Educación. — El ramal de Caseros a Haedo

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Por el Ministerio de Obras Públicas dispúsose hoy el pago de la suma de 139.582 pesos, correspondientes a los gastos efectuados en la construcción del ramal ferroviario de Caseros a Haedo.

Por la tesorería se entregó un millón de pesos al Consejo Nacional de Educación, para pago de sueldos por el mes pasado, y 31 mil 294.27 a la Caja Nacional de Jubilaciones, en concepto de aportes de empleados.

Se giraron, también por tesorería, 475.712.11 pesos, para gastos del cuerpo diplomático y consular, correspondientes al cuarto trimestre del año en curso.

Cometieron irregularidades

EL PROCURADOR FEDERAL INICIARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES

(Austral)

Buenos Aires, octubre 15. — Debido a la serie de irregularidades cometidas por los empleados del registro agrícola - ganadero de Rufino (Santa Fe), Luis Sabato y Manuel Urquiza, se han iniciado las acciones correspondientes por intermedio del procurador federal de Rosario.

La misma determinación se adoptó contra Ernesto Martínez, que desempeñaba el mismo cargo en Rosario.

Otro de los complicados fué detenido

"EL INGLESITO" SE HALLABA OCULTO EN UN RANCHO DE SARANDI

Niega su participación en el asalto de Palermo

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Una nueva detención ha efectuado la autoridad policial, relacionada con el asalto que se llevó a cabo en Palermo, contra los pagadores de las Obras Sanitarias de la Nación.

La policía recibió una denuncia, según la cual en un rancho de la localidad de Sarandí se hallaba oculto un sujeto de malos antecedentes, llamado "El inglesito".

Esta madrugada salió un destacamento formado por empleados de investigaciones y fuerzas del ejército, llevando una orden de allanamiento, que fué hecha efectiva con buen resultado. En efecto, tal como se había denunciado, en el rancho citado fué detenido el sujeto Fernando López (a) "El inglesito", individuo de pésimos antecedentes, que tiene infinidad de entradas en la policía.

Como se recordará, este sujeto fué reconocido por el chauffeur D'Arico como uno de los asaltantes que se llevaron la valija conteniendo los trescientos mil pesos, en un álbum que se le presentó en el Departamento de Policía.

"El inglesito" niega rotundamente toda participación en el delito que se le imputa, pero todas las pruebas están contra él y no está lejos el momento en que ha de confesar su actuación en el mismo.

El Dr. Ferrarotti expuso al M. del Interior la situación de los agrarios desalojados

El Dr. Sánchez Sorondo prometió ocuparse de los mismos

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Esta tarde concurrió al Ministerio del Interior el doctor Juan Luis Ferrarotti, abogado de la Federación Agraria Argentina, en compañía del delegado de la entidad, señor José Ferrolango.

Los aludidos fueron recibidos en audiencia por el doctor Sánchez Sorondo, ante quien expusieron la angustiosa situación en que se encuentran numerosos colonos del sur de la provincia de Santa Fe, especialmente en los distritos de Bombay, Chabás y Carmen, a causa de los desalojos de que sin consideraciones son objeto de parte de los terratenientes.

El doctor Ferrarotti expuso detalladamente los antecedentes relacionados con este asunto, historiando uno por uno los abusos cometidos por los desconsiderados latifundistas, y solicitó al ministro su intervención a fin de que no se sigan cometiendo tales arbitrariedades.

El doctor Sánchez Sorondo prometió hacer cuanto estuviera de su parte en defensa de los desalojados comprometiéndose a prestar mucha

El infante Carlos será el inspector

(Austral)

BARCELONA, octubre 15. — Se asegura que el Infante Carlos reemplazará al general Weyler en la inspección general del ejército, pasando el general Despujol, del gobierno civil, a la capitanía general.

K. SMITH LLEGO AYER A RANGOON

LLEVA CUATRO DIAS DE VENTAJA AL DETENTOR DEL RECORD

RANGOON, octubre 15 — Con toda felicidad aterrizó en esta ciudad el aviador inglés Kingsford Smith, siendo recibido por las autoridades locales y numeroso público.

Como se sabe Smith realiza un vuelo con etapas de Londres a Australia, tratando de batir el record que detenta el aviador Hinkler para ese vuelo. Sus propósitos, si algún inconveniente imprevisto no se presenta, están en vísperas de verse realizados, pues Smith lleva hasta ahora sobre Hinkler como cuatro días de ventaja.

Las audiencias del presidente provisional

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Como todos los días, el presidente del Gobierno Provisorio teniente general Uriburu, concedió numerosas audiencias.

Entre los visitantes del presidente provisorio citamos a los siguientes personas:

Fueron recibidos por la mañana, los señores Alberto Viñas, ex diputado conservador por la Provincia de Buenos Aires, y uno de los actuales defensores de la idea del Partido Nacional, y al señor Mujica, secretario de la Municipalidad. También fué recibida por el Presidente la C. D. del Patronato para Niños Débiles, quienes invitaron al Presidente a la función de Beneficencia que se celebrará próximamente en el Teatro Cervantes, de esta Capital.

Cerca de tres millones de pesos para el C. Nacional de Educación

PROVIENEN DE IMPUESTOS A LOS BIENES HEREDITARIOS

(Austral)

Buenos Aires, octubre 15. — Hoy se han abonado al Consejo Nacional de Educación, pesos 2.856.612.90 m/n., en concepto de impuestos sobre los bienes hereditarios dejados por el extinto Nicolás Mihanovich.

Los bienes dejados por el aludido ascienden a la bonita suma de treinta millones.

Es un aporte considerable el que ha recibido el Consejo Nacional de Educación.

MEJORA EL MINISTRO A. BRIAND

PODRA REINICIAR PRONTO SUS TAREAS

(Austral)

PARIS, octubre 15. — Según se informa el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Arístides Briand, se encuentra bastante mejorado del fuerte resfrío que desde hace varios días le aqueja, impidiéndole atender sus tareas diarias.

Se cree que dentro de pocos días podrá reiniciar su labor.

COMUNISTAS PROVOCARON UN DESORDEN

SE ARROJABAN BOTELLAS VACIAS. HUBO MUCHOS HERIDOS

(Austral)

[illegible], octubre 15. — Anoche se ha producido un grave incidente entre dos fracciones de comunistas, que terminó en un descomunal desorden, provocando la intervención enérgica de la policía.

Los revoltosos se arrojaban botellas vacías de cerveza, estableciéndose una verdadera batalla campal, a la cual puso fin la intervención de la policía que procedió a la detención de numerosos comunistas comprometidos en el asunto.

Se ha podido comprobar que de la contienda han resultado numerosos heridos.

LOS PODERES PUBLICOS DEBEN HACER ALGO EN BENEFICIO DE LOS COLONOS DESALOJADOS

...ntomas de agitación ...los estudiantes universitarios

Celebraráse hoy una asamblea

...ajo la presidencia del titular, se... Carbajo, actuando el secretario ...la, reunióse en la tarde de ayer ...omisión directiva del Centro Es...antes de Ciencias Jurídicas y ...iales, con asistencia de los som...dos y los miembros Mayer, Pel...vich, Francioni, Alberto y Et...chebere.

...or unanimidad se resolvió con...ar a asamblea general extraordi...ia para el día de hoy a las 15 ho...

...n esta asamblea se tomarán re...luciones respecto a la actitud a ...mir, solidarizándose con los estu...tes de la Capital Federal y Cór...ba, ante los acontecimientos cono...s que afecta a esos centros y que ...provocado la reciente huelga es...diantil universitaria decretada en ...enos Aires.

—(o)—

...erá licitada la explotación del Teatro Municipal

La Comisión que tiene a su cargo ...administración del Teatro Munici... tiene listo los pliegos de condi...nes para sacar a licitación la ex...tación del Teatro Municipal.

Lo mismo se hará para arrendar ...Telón de Boca del coliseo en ...cual se insertan avisos comercia...

Dentro de breves días se fijará la ...cha y se darán a conocer las bases ...incipales de esas licitaciones.

CONSEJO Gral. DE EDUCACION

EMPLEADOS SUPERNUMERARIOS CESANTES

Con el propósito de introducir economías en el presupuesto escolar, que se consideran necesarias, el nuevo presidente del C. General de Educación, doctor Sandoz, dictó ayer la resolución siguiente:

"Santa Fe, octubre 14 de 1930.— Vista la nota elevada por el señor contador de la repartición en la que informa que las partidas de presupuesto a las cuales se cargan los jornales del personal supernumerario, se hallan comprometidas de tal modo que no será posible mantener el citado personal después de transcurrida la primera quincena del corriente mes, el H. Consejo, resuelve:

1º) Declarar cesante, a partir desde el 16 del mes en curso, al personal supernumerario que a continuación se menciona:

División talleres—

Señores: Antonio Bianco, Antonio Dalla Acqua, Juan Pedemonte, Mateo Degiorgis, Carlos Pelolli, Jacinto Botaino, Ernesto Minen, Pedro Domínguez, Enrique Rivero, Celestino Rovere, Alejandro Gras, Alberto Franchella, Antenore Valle, Jaime Moraguez, Domingo Passina, Roque Frutos, Eugenio Pelusso, Anselmo Galetti, Romeo Garmendia, Rodolfo Chacón, Juan Giménez, Humberto Tabarozzi, Francisco Melia, Domingo Nocera, Benito Celi, Máximo Zapata, Benito Cabrera, Leonardo Cisterna, Horacio Juárez, y Carlos Racca.

Economato—

Señores: Emilio Famoso, Carlos Guimard, Arzelio Bedetti, Pedro Erbetta, Florentino Vergara, Juan J. Ramírez, José Antonietti, Humberto Guglielmetti, Arturo Maggioni, Julio Cello, Francisco López, Tomás González, José Jelsen, Fortunato Quinteros, Nicolás Freyre, Albino Quesada, Lorenzo Coronel, Pedro Banfi, Enrique Andrade, Toribio Turia y Eusebia Echeverri.

Inspección General—
María J. Pizzorno y Eulalia J. Córdoba.

Museo Escolar—
Rafaela G. Vda. de Echagüe.

Estadística—
Carlos Espinosa y Luis M. Guiñe.

Parque Escolar—
Jacinto Rodríguez, Cayetano Ramírez, Alfredo Zucchiatti, Nisin Suriano, Mateo Sanghi y Cosme Nocera.

Boletín Escolar—
Hipólito Rivero.

2º) Disponer que por Contaduría se proceda a la liquidación y pago inmediato de los haberes correspondientes al personal declarado cesante, hasta el día 15 inclusive del corriente mes, con la imputación que en cada caso corresponda.

3º) Comuníquese y pase a Contaduría. — Firmado: Enrique Sandoz y José J. Boni".

SUSPENSION DE LA SECRETARIA PRIVADA

Resolvió también el presidente doctor Sandoz, solicitar del interventor doctor Saavedra, por intermedio del ministro de I. Pública, sea aceptada la renuncia interpuesta por el señor Leonidas Gallo, del cargo de secretario de la presidencia, (Cap. 1, Inc. 1, Item. 1, partida 4ª), con 350 pesos de sueldo y que se suprime dicho puesto por razones de economía, destinándose su importe a ampliación del 3-1-1 del presupuesto vigente.

Se agradecen al renunciante los servicios prestados.

RECEPCION DE FONDOS. — PAGOS DE HABERES

El Consejo de Educación recibió ayer de la Tesorería de la Provincia la cantidad de 100.000 pesos a cuenta de la asignación provincial por el mes de septiembre.

Con esta suma la Tesorería abonará a la 2ª sección escolar sus haberes correspondientes al mes de agosto.

—(o)—

Hacen falta agentes en la policía de Rosario

El jefe de la repartición solicita el aumento de 95 plazas

El jefe de policía del departamento Rosario, contralmirante Beascochea, se ha dirigido al Ministro de Gobierno, expresándose q' es notoriamente escaso e insuficiente el personal de agentes con que cuenta aquella policía para prestar un servicio regular de vigilancia. Manifiesta que la mayor parte del personal que atiende las oficinas de la jefatura ha sido distraído de las comisarías seccionales, en detrimento del buen servicio. Concluye solicitando la creación de noventa y cinco plazas de agentes, que considera de suma necesidad, como mínimun, contemplando los propósitos de economía en los gastos aconsejados por la superioridad, lo que importaría una erogación mensual de $ 18.355.

El Ministro de Gobierno, por su parte, en vista de la precaria situación que afecta al erario fiscal, aconsejará al jefe peticionante, según se nos informa, que trate de reducir al número estricto e indispensable el aumento de plazas solicitado para que no resulte tan gravoso al presupuesto.

—(o)—

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Pago a la segunda circunscripción

La Junta de Jubilaciones y Pensiones giró ayer a Rosario los fondos necesarios para el pago del mes de setiembre a los jubilados y pensionados de la segunda circunscripción.

Muchos agricultores están siendo arrojados de las tierras que cultivaban

El sur de la provincia es teatro, con tal motivo, de espectáculos desgarradores

La ley, los códigos, con sus frías sanciones han terminado por caer en forma implacable contra las familias agricultores de la campiña santafecina que, absolutamente imposibilitadas para abonar los altos arrendamientos que exigen los terratenientes o arrendatarios, que a su vez se convierten en arrendadores, de campos destinados a la agricultura, han quedado a merced de las más ingratas eventualidades.

Mucho tiempo hace que habíamos previsto el penoso desenlace de los juicios de desalojo entablados para sacar de las tierras que cultivaban a los colonos que se resisten a ser inicuamente explotados por los privilegiados de la fortuna, pero siempre nos resistimos a creer que las cosas se llevarían despiadadamente adelante, como ya está ocurriendo.

Debemos reconocer, ante la desconsoladora realidad de los hechos consumados y por consumarse, que estábamos en un error. Muchos agricultores a manera de indefensos ilotas están siendo arrojados de los predios que hicieron fructificar con sus abnegados esfuerzos y otros que aún los ocupan, pero que tampoco se hallan en condiciones de soportar tan gravosas exacciones, se exponen a correr la misma suerte de un momento a otro.

Y allí quedan, en la calle o tirados en los caminos con sus angustiadas familias, como piltrafas humanas, para quienes no hay protección ni piedad, porque a igual que los ilotas de la antigüedad no tienen ante las leyes actuales inflexibles y duras con los débiles en más de un caso, derecho a conservar su hogar, ni la posesión del pedazo de suelo al que dieran sus mejores energías, ni a defender su pan y el de sus hijos. Nada, en una palabra. Es demasiado cruel el hecho para no sublevar los sentimientos de humana solidaridad.

Entendemos que los poderes públicos, únicos a cuya protección pueden recurrir las víctimas en esta emergencia, han debido oponerse con medidas persuasivas y contemporizadoras a lo que bien puede considerarse un crimen legal, pero es el caso que nada han hecho prácticamente con las dolorosas escenas que tienen por teatro las zonas rurales del sur de Santa Fe.

Es una injusticia que clama al cielo el que por no haber leyes que rijan equitativamente los arrendamientos agrarios y limiten la voracidad especulativa de los dueños de la tierra, esos elementos trabajadores tan útiles y dignos de protección en todo sentido, queden sin techo y sin pan, abandonados a su ingrata suerte en un país rico como el nuestro, con amplios medios para evitar males de tal magnitud. Parece imposible que existan enormes extensiones de suelo inculto e improductivo que reclamen esos brazos despreciados por la avidez insaciable de los desalmados latifundistas del sur.

Cuando el valor de los productos cosechados es ínfimo y está muy lejos de compensar el trabajo de aquellos colonos, no es humano exigirles lo que los terratenientes o sus intermediarios exigen implacablemente.

Algo debe hacerse en favor de esos labradores de la tierra, para salvarlos del desastre a que están avocados, aunque sea en salvaguarda del decoro nacional.

Los poderes públicos tienen la palabra.

CASA DE GOBIERNO

No concurrió ayer a su despacho el Interventor Nacional por encontrarse algo indispuesto.

Sólo lo hicieron los Ministros de Hacienda y Obras Públicas y de Instrucción Pública y Fomento.

El Ministro de Gobierno Dr. Tezanos Pinto, como ya informamos, partió para la Capital Federal.

Se asegura que estará de regreso hoy a primera hora, asistiendo a su despacho para subscribir diversos decretos de importancia.

Anúncianse nombramientos judiciales y de varios jefes de policía.

Permiso concedido

Se resuelve:

1o. Conceder, con carácter definitivo, el permiso solicitado para alambrar una extensión de terreno de 5.836 metros con 25 ctms. en jurisdicción de la Comisión de Fomento de Piaggio, del Departamento San Jerónimo, a condición de que los recurrentes, dejen libres los caminos existentes y los que corresponden por el Código Rural y plano de la Colonia, debiendo cumplirse las formalidades a que se refiere el artículo 21 del citado Código.

2o. En la construcción del alambrado en proyecto intervendrá la autoridad respectiva, la que será activo po lo cual no causará sorpresa los trabajos, la que remitirá al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento las constancias respectivas; reservándose el Superior Gobierno el derecho de mandar levantar, a costa de los interesados, el cerco construído, si no dieren cumplimiento a las disposiciones de esta resolución y Código Rural.

3o. Insríbase, hágase saber, expídase copia y resérvese hasta que la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo remita las constancias del cumplimiento de las disposiciones de esta Resolución, y con ellas vuelva a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, para su archivo. Todo previa reposición del sellado. — SAAVEDRA. — A. Dell Oro Maini.

Trámite de expediente

En un armario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se encontraron detenidos "por orden superior" expedientes de multas por infracciones a las leyes sobre jornada legal del trabajo, trabajo nocturno en las panaderías y trabajos de menores, que no se han hecho efectivas y que suman la cantidad de pesos 114.245.00 m/n. El Ministro Dr. Atilio Dell Oro Maini ha resuelto que esos expedientes sigan su correspondiente trámite.

—(o)—

El tesorero de la provincia presentará hoy su renuncia

El Tesorero de la Provincia señor Enrique Rodríguez ha manifestado que hoy presentará su renuncia al Ministro de Hacienda.

Es ésta una renuncia que era esperada de un momento a otro, motivo por lo cual no causará sorpresa la decisión del señor Rodríguez.

No se justifican debidamente ciertos afanes reformistas

Las graves preocupaciones propias de la anormal situación institucional y política que atravesamos, se ahondan ante ciertos procedimientos de nuestro gobierno transitorio, que sorprenden e infunden justificada alarma.

Nos resistimos a creer que los procedimientos a que hacemos alusión, obedezcan a preconcebidos propósitos, porque esas sugerencias no concordarían con el concepto que nos merecen los altos funcionarios de la misión que preside el doctor Saavedra y que hemos exteriorizado en estas columnas. Debemos creer, más bien, que ellos han incurrido en precipitación, por obra quizás de exceso de celo, de falsos mirajes políticos o de falta de dominio del ambiente local.

En primer término, hemos de recordar que toda la prensa seria e independiente del país, desde los grandes rotativos, hasta los más modestos de sus órganos, con completa uniformidad de criterio y sin que los propios diarios afectos a la situación depuesta se atrevieran a contradecirlos, sostuvieron que las intervenciones federales no van a las provincias a rever los hechos consumados por los gobiernos desalojados, a modificar sistemas, ni mucho menos a perseguir y procesar a los funcionarios cesantes.

No debemos olvidar la dura y contundente censura que, con indiscutibles fundamentos, se concitó contra los de interventores de Mendoza y San Juan, primeramente y contra el de Corrientes después.

Se sostuvo entonces, sin discrepancias de ningún género, que las misiones federales deben limitarse a cumplir las leyes del Congreso que las resuelven, cuando éstas existen, y siempre, aunque no las haya, a administrar lisa y llanamente el patrimonio de los estados intervenidos, conforme a las disposiciones de las instituciones locales, hasta tanto sean restaurados los poderes públicos legítimos.

Vemos en cambio, en nuestro caso actual, a los altos funcionarios de la misión federal, cuya capacidad y elevación de miras no ponemos en tela de juicio, dominados por el afán, — que podrá ser muy plausible, pero que no es procedente, — de introducir reformas y enmiendas fundamentales en nuestro régimen de administración vigente.

Un gobierno de hecho, meramente transitorio, cuya gestión, como cabe esperarlo si se cumplen las sagradas promesas de la Junta Provisional que preside el Teniente General Uriburu, ha de limitarse a un corto número de meses, no puede hacer obra definitiva y estable.

Las irregularidades administrativas [illegible] y que sin duda existen, debe dejarlas para que las juzgue y reprima el gobierno legal que ha de surgir de los próximos comicios, con la alta investidura y la respetable autoridad que ha de discernirle la soberanía popular, que es supremo poder dentro de nuestra organización política republicana.

Luego vendrán, como ya hemos dicho, otros mandatarios del pueblo, con sus tres poderes organizados y en pleno y libre funcionamiento, que a su vez estudiarán, juzgarán y, muy posiblemente, modificarán lo hecho por la actual intervención.

Si a breve término la provincia ha de tener constituído su gobierno definitivo, legal y estable, el afán reformista de que dan muestras los altos funcionarios de la intervención, no se explica, ni se justifica. Su única y principal preocupación debe ser la de prepararse a presidir comicios libres, de limpieza y correctos, para que el pueblo de la provincia pueda darse su propio gobierno.

Desde hace años se gestiona infructuosamente la apertura de un camino

MOVIMIENTO OBRERO

Informaciones de la secretaria de la U. O. Local

Sindicato de Obreros Municipales. — Varios obreros suspendidos

Habiéndose suspendido en la sección Maestranza a varios obreros pertenecientes al sindicato de O. Municipales, el cual está adherido a la U. O. Local y de hecho a la Confederación General del Trabajo, se apersonó una comisión de este sindicato a la Intendencia Municipal con objeto de recabar datos, reclamando su reincorporación. No estando presente el señor intendente, fueron atendidos por su secretario, doctor Cabal, quien departió un largo rato, manifestándoles que se iba a investigar el asunto y que mañana a las 3 horas les iba a contestar sobre la medida tomada.

El Consejo de la U. O. L. espera que los obreros injustamente suspendidos volverán a sus respectivos puestos. Decimos injustamente, porque mientras a éstos se suspende, se toman nuevos en su reemplazo. Por lo tanto, recordamos una vez más que el mismo Gobierno Nacional en la persona del M. del Interior, doctor Sánchez Sorondo, en reiteradas ocasiones manifestó que se iban a respetar íntegramente todas las conquistas de los sindicatos obreros, como también el derecho de la organización.

Creemos que el señor Intendente Municipal dará una solución satisfactoria a este asunto, de acuerdo a lo expresado por su secretario, sin necesidad de hacer trámites ante las otras autoridades. Con seguridad que habrá obrado de acuerdo con la justicia a que son acreedores los obreros suspendidos.

Sindicato de obreros estibadores — Desconocimiento del delegado

A pesar de q' ha transcurrido cerca de un mes desde que se siguen los trámites para que vuelva a su puesto el delegado de la casa "Shell-Mex", aun no se ha podido arreglar este asunto. Se confía en la promesa del gerente de dicha casa, pues este señor había manifestado que no bien hubiera trabajo se le iba a ocupar en su respectivo puesto. Esta oportunidad se le presentó el día 14 en virtud de tener un barco en descarga y que ocupó en estas operaciones a 20 ó 30 obreros provisorios, sin contar los efectivos, pero con todo esto no se ha procedido a lo manifestado; más tarde el secretario de este sindicato en compañía del secretario de la Unión Obrera Local quiso entrevistar al super-intendente de la firma arriba nombrada, el cual se negó a dar explicaciones.

En vista de esto, el Consejo de la U. O. L. se ha dirigido por telegrama a la Conf. Gral. de Trabajo para que ésta, a su vez, se entreviste con la Gerencia Central en aquella capital.

Como se ve, nada de extrañar sería que cualquier día, en lo sucesivo, se tomase alguna medida referente a esta casa, por su empecinamiento con la organización.

Unión Obrera Local

Habiendo asuntos de suma importancia e impostergables a la vez, se cita al Consejo a la reunión extraordinaria a efectuarse hoy a las 15 horas.

Siendo la reunión de suma necesidad, se recomienda puntual asistencia a los miembros del Consejo.

El Sec. Gral.

La ruta llamada a unir los pueblos de Naré y Videla

Podría suponerse que luego de varios años como hacen que los vecinos de Naré y Videla gestionan ante los poderes públicos la apertura y construcción del camino llamado a unir ambos pueblos, abreviando notablemente el recorrido entre ellos, los mismos habrían considerado inútil continuar esos trámites por estimarlos destinados al fracaso, y dada la desmoralización que la inutilidad del esfuerzo suele producir.

No es así, sin embargo. Aquellos vecinos no e. filosófico convencimiento de que la gota de agua poco a poco termina por horadar la roca, — en este caso los gobernantes que tan insensibles se han mostrado a su justa demanda — lejos de desfallecer, insisten empeñosamente en reclamar la habilitación de esa ruta. Así como lo hicieron durante pasadas administraciones provinciales, en que ya sea mediante notas enviadas al P. Ejecutivo, ya por el órgano de delegaciones destacadas ante el mismo, solicitaron esa obra reiteradas veces los pobladores de Naré y Videla tienen el firme propósito de no abandonar su causa ante los hombres de la nueva situación oficial de Santa Fe.

Y como según el conocido proverbio, quien persevera vence, cabe suponer que al final de tan larga campaña, siempre que no falte buena voluntad de parte de los actuales gobernantes, o los que les sucedan, si hemos de ampliar los términos teniendo en cuenta el carácter transitorio de la misión federal, han de llegar a su objetivo práctico, como sin duda alguna lo merecen encontrando en las esferas oficiales el eco auspicioso que hasta hoy no hallaron sus repetidas peticiones.

Es necesario tener presente el considerable perjuicio que representa para los respectivos vecindarios el hecho de verse obligados a recorrer diez leguas a fin de comunicarse entre si. Entonces se convendrá en que con toda razón se quejan y lamentan de lo que viene ocurriendo, por los perjuicios y molestias que soportan y que se remediarán.

Habilitado ese camino, se reducirá a nueve kilómetros el recorrido de diez leguas que los pobladores de Naré y Videla deben efectuar actualmente cuando por asuntos de negocios y de otra índole tienen imprescindible necesidad de viajar entre ambos puntos. Se facilitaría, pues enormemente el tráfico y se abarataría el intercambio de mercaderías o productos entre ambos lugares, además, se trata de una obra proyectada desde hacen años sin duda porque se la consideró indispensable, de donde resulta inexplicable que luego se la echara en olvido, o mejor dicho, que no se atendieran debidamente las exhortaciones a ejecutarla que por diversos conductos y en forma persistente llegaron hasta las esferas del poder.

Valdrá, pues, la pena ocuparse de una vez por todas del asunto y que no siga siendo objeto de la indiferencia gubernativa.

Los vecinos del barrio "Quinta Negri" gestionan diversas mejoras edilicias

Significativa nota presentada a la Intendencia Municipal

Subscripta por cincuenta vecinos del barrio denominado Quinta Negri, de esta ciudad, ha sido presentada a la Intendencia Municipal recientemente una nota donde los mismos hacen resaltar diversas necesidades que afectan a dicha barriada.

En primer término hacen constar que cuentan con un mal callejón de acceso al barrio, el que cuando llueve, en una extensión de 100 metros a la entrada, se pone intransitable, impidiendo que penetren los vehículos que concurren con diversas provisiones para el vecindario.

Agregan haber conseguido que la U. de Tranvías Eléctricos extienda la línea conductora de luz hasta calle Francia, y que últimamente, en circunstancia que las Obras Sanitarias de la Nación colocaban las cañerías para el suministro de agua sobre Lópeb y Pianes, solicitaron ante quien corresponde se habilitara un ramal para contar con ese servicio sumamente indispensable, pero se les contestó que no era posible acceder a esa petición hasta tanto la Municipalidad abra la calle, por hallarse ubicada en el centro de ella la casa del señor Gaudencio Negri, sobre Domingo Silva y López y Pianes.

A este inconveniente perjudicial en grado sumo — agregan los solicitantes — se debe añadir el hecho de que a pesar de la edificación existente, no pueden siquiera contar con la atención de un médico en casos urgentes porque el callejón de acceso al barrio es completamente desconocido. Además, la correspondencia deben dirigirla a otros domicilios más céntricos, porque se carece allí de calle abierta que permita orientarse a los carteros, careciendo también de numeración las casas, desde que no están empadronadas. Y por último hacen notar el hecho no menos anómalo de que el servicio municipal de recolección de basuras, con ser tan elemental y de imprescindible necesidad por no menos elementales razones higiénicas, no se realiza en el barrio "Quinta Negri", por cuyo motivo los vecinos se ven forzosamente obligados a arrojarlas en pozos u otros lugares, con los consiguientes perjuicios para su propia salud.

En consecuencia, significan al señor Intendente Municipal, en la nota de que nos hacemos eco, que estiman de urgente necesidad, no sólo para beneficio del vecindario, sino también de la comuna, por cuanto percibirá los tributos correspondientes, se subsanen las deficiencias y anomalías que dejamos señaladas y que por nuestra parte entendemos deben ser objeto de especial consideración, a fin de mejorar las malas condiciones higiénicas y edilicias en que se encuentra dicha zona del municipio.

Se pide la continuación de los caminos pavimentados

Desde distintos puntos de la provincia y especialmente del sur, llegan peticiones de los vecindarios reclamando la continuación y ampliación de los trabajos de los caminos pavimentados, tan necesarios para el desenvolvimiento de las actividades rurales.

El gobierno de la intervención ha encarado el pago de esas obras dentro de la ley, es decir, con títulos y como por ella pueden emitirse hasta 30 millones ,existiendo fondos depositados para hacer con toda comodidad los servicios de intereses y amortización, la realización de un tan justo anhelo no tendría dificultades.

El señor ministro de Hacienda, economista de nota, ha sostenido siempre con acopio de razones la necesidad de facilitar el tráfico en la campaña a fin de fomentar las industrias agropecuarias, y nunca será mejor la oportunidad de llevar a cabo tal pensamiento desde que se cuenta con una ley aprobada ,y de los recursos para ello, recursos que los primeros en dar son los contribuyentes siempre que se facilite la vialidad.

Con caminos de tal naturaleza se habrá llenado también uno de los puntos señalados por la Federación Agraria Argentina, en el memorial presentado últimamente, indicando los medios de resolver los problemas agrarios que afectan a los trabajadores del campo.

La renovación del elenco técnico del Departamento de Vialidad de la provincia, podría dar motivo a que se diera satisfacción a los peticionantes en el sentido indicado. Y la intervención habría dejado un grato recuerdo a Santa Fe.

Fundóse un centro de estudios pedagógicos

"NUEVA ERA"

Un núcleo de maestras de Santa Fe ha decidido fundar un centro de estudios pedagógicos para luchar por la Renovación Educacional.

La primera reunión se llevó a cabo el viernes pasado en el local de la Escuela Mitre con asistencia de las siguientes personas: Gabriela Ullúa, Julia García, Dora Muller, Clotilde F. de Imbach, Carmen Valli, Adelina Dosseffe, Marta E. Samatán, Inés y Mercedes Gros, Clara Prieto, Ana B. de Scholtus, Carmen V. de Brusatti y Rosa T. M. de Hohl.

La dirección del Centro fué confiada a la señorita Gabriela Ullúa. Fueron designadas las señoritas Adelina Dosseffe y Marta E. Samatán para ocupar las secretarías de actas y de publicaciones respectivamente.

Se decidió iniciar desde marzo próximo las publicaciones de una revista mensual, de carácter netamente pedagógico.

La próxima reunión se efectuará en el mismo local, el viernes próximo a las 17 horas 45'. Se comentará el tema siguiente: "Concepto y principios fundamentales de la nueva educación".

Quedan invitados a concurrir todos los maestros de espíritu renovador.

La representación de "SANTA FE" en los departamentos Castellanos, 9 de Julio y San Cristóbal

A los fines correspondientes, llevamos a conocimiento de los subscriptores y avisantes de este diario en los departamentos Castellanos, 9 de Julio y San Cristóbal, que desde hace varios días, el señor Teófilo Montiel ha cesado en las funciones de corresponsal viajero de "SANTA FE" que venía ejerciendo en dichas zonas.

A la vez, cúmplenos hacerles saber que en lo sucesivo los servicios que estaban a cargo del señor Montiel serán desempeñados por nuestro agente viajero en la campaña, señor E. René Maillier, debidamente habilitado por la administración de esta hoja para todos los efectos de orden comercial e informativo inherentes a sus relaciones con los subscriptores y avisantes de los departamentos Castellanos, 9 de Julio y San Cristóbal, para donde nuestro nuevo representante emprenderá viaje en breve.

Nombramientos efectuados ayer en el M. de Marina

(Especial)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Por el Ministerio de Marina se ha dado hoy un decreto por el cual se disponen diversos nombramientos.

Edecán naval del teniente general Uriburu fué designado el teniente de navío Leonardo Mac Lean. Vocal del Consejo Permanente de Guerra y Marina fué designado el capitán de fragata Gastón Graña.

También se dispuso que pase a situación de retiro el ingeniero del Arsenal Naval, Domingo Correa.

Resultado de una rifa

De acuerdo con el resultado del sorteo de la lotería Nacional, realizado el 30 del mes de septiembre, resultó ganador del automóvil Whippet con que la broadcasting L. S. 3 La Voz del Aire obsequió a sus oyentes, el Nº 2044, que posee el señor Isidro Zamudio, jefe de la estación Salliqueló, del F. C. O.

El lunes último se presentó el poseedor del número en la dirección de La Voz del Aire, división de la Atlas Advertising Agency, Maipú 459, con el objeto de retirar el automóvil, pasando por el local de los señores Hampton, Watson y Cía., importadores de los mencionados automóviles, donde le fué entregado el coche que le tocara en suerte.

Sociedad C. de la E. Presidente Beleno

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Presidente Beleno, que preside el señor A. Angel Damianovich, ha convocado a los asociados para la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo próximo a las 9 de la mañana, en el local de dicho establecimiento, con el objeto de leer la memoria del período 1929-1930 y el balance general, y proceder a la renovación de las autoridades.

Circula entre los asociados una lista de candidatos a los puestos directivos, formada por caracterizados vecinos y maestros, la cual cuenta con todas las simpatías a su favor.